

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID

A V I S O

REDUCCION DEL CAPITAL SOCIAL DE REPSOL, POR AMORTIZACION DE 75.000.000 DE ACCIONES DE LA PROPIA SOCIEDAD

REPSOL, S.A., N.I.F. A-78374725, ha presentado ante esta Sociedad Rectora la documentación acreditativa de los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 6 de mayo de 2022, por el Consejo de Administración el 27 de julio de 2022 y por el Consejero Delegado el 26 de octubre de 2022 de reducción del Capital Social, en la cifra total de 75.000.000 de euros, mediante la amortización de 75.000.000 de acciones propias, de 1 euro de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta.

La Reducción de Capital no ha entrañado la devolución de aportaciones, por ser la propia Sociedad la titular de las acciones amortizadas. A los efectos de lo previsto en el artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital, se ha dotado con cargo a reservas libres (en concreto a la cuenta de reservas voluntarias), mediante la dotación de la "reserva por capital amortizado" por un importe igual al valor nominal de las acciones amortizadas (esto es, 75.000.000 de euros), de la que solo será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del capital social, en aplicación de lo previsto en el artículo 335 c) de la Ley de Sociedades de Capital. Se modifica consecuentemente la redacción de los artículos 5 y 6 de los Estatutos Sociales, con lo que el capital social es de 1.377.396.053 euros y está totalmente suscrito y desembolsado y está integrado por 1.377.396.053 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, que estarán representadas por anotaciones en cuenta y pertenecen a una misma clase., según escritura pública de fecha 7 de noviembre de 2022, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 15 de noviembre de 2022.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, esta Sociedad Rectora procederá a dar de baja de la negociación en la Bolsa de Valores de Madrid, con efectos del día 24 de noviembre de 2022, inclusive, 75.000.000 de acciones de REPSOL, S.A., N.I.F. A78374725, de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas, representadas en anotaciones en cuenta y código de valor ES0173516115.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 23 de noviembre de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID

A V I S O

REDUCCION DEL CAPITAL SOCIAL DE ACS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.A., POR AMORTIZACION DE 4.500.000 ACCIONES DE LA PROPIA SOCIEDAD

ACS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.A., N.I.F. A-28004885, ha presentado ante esta Sociedad Rectora la documentación acreditativa del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 6 de mayo de 2022 y por el Consejo de Administración celebrado el 10 de noviembre de 2022, de reducción del Capital Social, en la cifra total de 2.250.000 euros, mediante la amortización de 4.500.000 de acciones propias, de 0,50 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta.

Anuncios Communications

La Reducción de Capital por amortización de acciones propias se realiza dotando la reserva prevista en el apartado e) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital. Se modifica consecuentemente la redacción del artículo 6º de los Estatutos Sociales, El capital social se fija en la cifra de 142.082.297 euros representado por 284.164.594 acciones con un valor nominal de 0,50 euros cada una, que pertenecen a una misma clase, según escritura pública de fecha 16 de noviembre de 2022, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 21 de noviembre de 2022.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, esta Sociedad Rectora procederá a dar de baja de la negociación en la Bolsa de Valores de Madrid, con efectos del día 24 de noviembre de 2022, inclusive, 4.500.000 de acciones de ACS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.A, N.I.F. A-28004885, de 0,50 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas, representadas en anotaciones en cuenta y código de valor ES0167050915.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 23 de noviembre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR RENTA CORPORACION REAL ESTATE, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, RENTA CORPORACION REAL ESTATE, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“ La Sociedad comunica la formalización de acuerdos con APG para el lanzamiento de una nueva Socimi especializada en activos orientados a operadores de atención a la tercera edad

La Sociedad comunica que, en el día de hoy, se han formalizado los acuerdos con el fondo de pensiones holandés APG para el lanzamiento de un nuevo vehículo especializado en activos orientados a operadores de atención a la tercera edad en las principales ciudades españolas, a través de una Sociedad Anónima Cotizada de Inversión en el Mercado Inmobiliario (SOCIMI) constituida con el nombre de WELLDER SENIOR ASSETS SOCIMI, S.A. (Wellder). Las principales características de los acuerdos alcanzados son las siguientes: • La SOCIMI cuenta con un capital inicial comprometido de 125 millones de euros y un objetivo de apalancamiento del 50% que debería permitir una inversión en activos de 250 millones de euros. • APG será el inversor mayoritario con un porcentaje de participación del 97% del capital social de Wellder y Renta Corporación tendrá el restante 3%.

Renta Corporación operará el vehículo en exclusiva responsabilizándose íntegramente de todo su negocio y prestando servicios que abarcan desde la compra o promoción de los activos inmobiliarios hasta la puesta en operación de los mismos. Por todo ello Renta Corporación percibirá comisiones recurrentes vinculadas a la compra y al desarrollo de los activos inmobiliarios en los que invierta Wellder así como por la gestión de este vehículo. Barcelona, a 22 de noviembre de 2022”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 23 de noviembre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION PRIVILEGIADA COMUNICADA POR ENDESA, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 226 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ENDESA, S.A., comunica la siguiente información privilegiada:

POLÍTICA DE DIVIDENDOS DE ENDESA, S.A. 2022-2025

“De esta forma, además, se cumple el objetivo de asegurar la sostenibilidad del proyecto empresarial desarrollado por Endesa. Como resultado de dicha estrategia económico-financiera, salvo cuando concurren circunstancias excepcionales, que serán debidamente anunciadas:

Para el ejercicio 2022, el Consejo de Administración procurará que el dividendo ordinario por acción que se acuerde repartir con cargo al ejercicio sea igual al 70% del beneficio ordinario neto atribuido a la Sociedad Dominante en las cuentas anuales consolidadas del Grupo, mediante un pago único en efectivo en el mes de julio de 2023.

Para los ejercicios 2023, 2024 y 2025, el Consejo de Administración procurará que el dividendo ordinario por acción que se acuerde repartir con cargo a los ejercicios sea igual al 70% del beneficio ordinario neto atribuido a la Sociedad Dominante en las cuentas anuales consolidadas del Grupo. Es la intención del Consejo de Administración que el pago del dividendo ordinario se realice exclusivamente en efectivo mediante su abono en dos pagos (enero y julio) en la fecha concreta que se determine en cada caso y que será objeto de adecuada difusión.

Se recuerda, no obstante, que la capacidad de Endesa de distribuir dividendos entre sus accionistas depende de numerosos factores, incluyendo la generación de beneficios, la disponibilidad de reservas distribuibles y la situación de liquidez, y no puede asegurarse los dividendos que, en su caso, vayan a pagarse en los ejercicios futuros ni cuál será el importe de los mismos.

En línea con el principio de transparencia recogido en su estrategia informativa a los mercados, Endesa difundirá con la suficiente antelación cualquier modificación de esta Política de Dividendos, así como las fechas relevantes para la determinación de los accionistas con derecho a percibirlos.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 23 de noviembre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“En relación a la comunicación de otra información relevante de 15 de junio de 2022 (número 1484) relativa al programa temporal de recompra de acciones propias para reducir el capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con la autorización conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2018 y conforme al Reglamento (UE) nº 596/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, del 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión Europea, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento sobre el abuso de mercado en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, ponemos en su conocimiento que durante el periodo transcurrido entre el 16 y el 22 de noviembre de 2022, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus acciones al amparo del Programa de Recompra.”

FECHA	N.º TÍTULOS	OPERACIÓN	CENTRO DE NEGOCIACIÓN	PRECIO MEDIO (€)
16/11/2022	11.550	Compra	XMAD	8,082
17/11/2022	11.200	Compra	XMAD	8,033
18/11/2022	13.683	Compra	XMAD	8,027
21/11/2022	8.797	Compra	XMAD	8,064
22/11/2022	4.300	Compra	XMAD	8,160

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 23 de noviembre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR REPSOL, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, REPSOL, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“En relación con la comunicación de información privilegiada remitida a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 2 de noviembre de 2022 (número de registro 1638) relativa al programa de recompra de acciones propias puesto en marcha por la Sociedad, de conformidad con la autorización conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el 6 de mayo de 2022, dentro del punto décimo del orden del día (el “Programa de Recompra”), Repsol comunica que durante el período transcurrido entre el 16 y el 22 de noviembre de 2022, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:”

Fecha	Valor	Operación	Centro de negociación	Número de acciones	Precio (€/acción)
16/11/2022	REP.MC	Compra	XMAD	975.000	14,144
17/11/2022	REP.MC	Compra	XMAD	950.000	13,888
17/11/2022	REP.MC	Compra	CEUX	155.500	13,867
17/11/2022	REP.MC	Compra	TQEX	59.000	13,869
17/11/2022	REP.MC	Compra	AQEU	85.500	13,869
18/11/2022	REP.MC	Compra	XMAD	900.000	13,863
18/11/2022	REP.MC	Compra	CEUX	300.000	13,892
21/11/2022	REP.MC	Compra	XMAD	988.638	13,623
21/11/2022	REP.MC	Compra	CEUX	234.760	13,642
21/11/2022	REP.MC	Compra	TQEX	39.515	13,632
21/11/2022	REP.MC	Compra	AQEU	41.277	13,641
22/11/2022	REP.MC	Compra	XMAD	460.860	14,202
22/11/2022	REP.MC	Compra	CEUX	435.743	14,208
22/11/2022	REP.MC	Compra	TQEX	74.335	14,192
22/11/2022	REP.MC	Compra	AQEU	29.062	14,210

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 23 de noviembre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR EBRO FOODS, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, EBRO FOODS, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“Que el Consejo de Administración, en su reunión del día de hoy, previo informe favorable de la Comisión de Selección y Retribuciones, ha acordado por unanimidad nombrar a don Marc Thomas Murtra Millar como Presidente de la Comisión de Auditoría y Control en sustitución de doña Mercedes Costa García, quien ha venido desempeñando dicho cargo ininterrumpidamente durante cuatro años. El Sr. Murtra Millar está categorizado como Consejero independiente y forma parte de la Comisión de Auditoría y Control desde el 31 de enero de 2022.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 23 de noviembre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR DURO FELGUERA, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, DURO FELGUERA, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“ Duro Felguera comunica la siguiente información relevante:

Una vez completado el preceptivo periodo de consultas y alcanzado un acuerdo con la representación legal de los trabajadores, la Compañía ha presentado hoy ante la Autoridad Laboral, la confirmación de la decisión empresarial de proceder a la implementación del expediente de despido colectivo, con base en la existencia de causas objetivas de carácter económico, productivo y organizativo, y dar comienzo con ello a la progresiva extinción de contratos que se extenderá por un periodo máximo de 18 meses.

El expediente fue acordado por mayoría en la mesa de negociación y afecta a un máximo de 180 puestos de trabajo de un total de 1.293 que conformaban la plantilla total del Grupo Duro Felguera a 31 de agosto de 2022. Además, dentro de la medida, está previsto la amortización de 40 puestos de trabajo que actualmente están ubicados en el extranjero. Gijón, 23 de noviembre de 2022.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 23 de noviembre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO
